

FORTALECIMIENTO DE ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

La Dirección cumple su trabajo siguiendo las normas de auditorías, a fin de fortalecer los controles internos existentes y eleva un informe de conclusión a los responsables de cada área y a la Fiscalía General del Estado. En ocasiones, sugiere nuevos controles en las dependencias que lo necesiten, con el objeto de promover la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos financieros de la institución.

Fortalecimiento de la Dirección

Como Unidad Contralora Interna es innegable la importancia que adquiere ésta por ser el depositario de la responsabilidad de control en el ejercicio de la ejecución del presupuesto asignado al Ministerio Público.

Para el logro de los objetivos trazados, conforme al Plan de Trabajo Anual, se requiere la afectación de personal profesional en el área con un perfil cualitativo alto, calidad que, por la cada vez más extendida de las áreas de revisión, hace también necesaria la disposición de cantidades mínimas de funcionarios para el abarcamiento de todas ellas, con el propósito de optimización de tareas relativas a la gestión, y tendientes a la eficacia, eficiencia y transparencia de la misma.

Estos aspectos fueron satisfechos plenamente, en calidad y cantidad, pues, precisamente sobre este último, se ve incrementado el número de integrantes del plantel de funcionarios en la medida de las necesidades.

Los controles se efectúan siempre aplicando los procedimientos, las normas y técnicas de auditoría generalmente aceptadas.

Capacitación

Para el logro de estos objetivos, la Dirección de Auditoría Interna se ve fortalecida a través de constantes cursos de capacitación sean éstos internos o externos, nacionales o internacionales, del personal que integra esta dependencia. Dentro de los primeros, se realizan en la misma oficina de la Dirección, con el apoyo informático oportuno y eficaz, con computadoras preparadas acorde a las necesidades.

Los funcionarios a cargo de esta Dirección han participado de cursos organizados por el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público, sobre aspectos atinentes a la gestión administrativa y el control interno. Otros que fueron desarrollados fuera de la institución, como por ejemplo, en el IAF (INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS) y APAP (ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE PRESUPUESTO PÚBLICO).